

Aviso de Privacidad Simplificado de Pagos y Trámites Realizados en la Dirección de Ingresos.

El H. Ayuntamiento de Veracruz es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Cobro del impuesto predial, b) Trámite de renovación y afiliación de jubilados, pensionados, discapacitados y 3ra edad al padrón, para otorgar el 50 % de descuento en su pago del impuesto predial. c) Traslado de dominio d) Constancia de no adeudo o Constancia de pago predial y e) Cobro de otros ingresos.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de <http://www.veracruzmunicipio.gob.mx> en la sección de Avisos de Privacidad.

Aviso de Privacidad Integral de Pagos y Tramites Realizados en la Dirección de Ingresos.

El Municipio de Veracruz, Veracruz, con domicilio en la Av. Zaragoza s/n, Col. Centro, Veracruz, Ver. código postal 91700, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento:

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Cobro del impuesto predial, b) Tramite de renovación y afiliación de jubilados, pensionados, discapacitados y 3ra edad al padrón, para otorgar el 50 % de descuento en su pago del impuesto predial c) Traslado de dominio d) Constancia de no adeudo o Constancia de pago predial y e) Cobro de otros ingresos; así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados:

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- Identificación Oficial con Fotografía
- Comprobante de Domicilio
- Ultimo Recibo de Pago Predial
- Identificación que acredite su Estado de Pensionado
- Credencial de INAPAM
- Credencial de CAPADIF
- Certificado de valor catastral
- Solicitud forma DC-016
- Número telefónico
- Firma

Se informa que **no** se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal.

Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 118,121,137 y 222.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link www.veracruzmunicipio.gob.mx, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia.

Domicilio: Planta Baja del Palacio Municipal, calle Zaragoza y Lerdo s/n, Colonia Centro, Veracruz, Veracruz, C.P. 91700
Teléfono: (229) 200 2093 ext. 618
Correo electrónico institucional: transparencia@veracruzmunipio.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal <http://www.veracruzmunipio.gob.mx>

Fecha: _____

Nombre y firma